



## Comisión Académica de Ciencias Ambientales

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, **NO PRESENCIAL**, EL **VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020** A LAS **16:30 HORAS** EN SEGUNDA CONVOCATORIA:

### ASISTENTES:

Caridad Rosique Jiménez	Federico Martínez-Carrasco Pleite
Asunción María Hidalgo Montesinos	Francisco Robledano Aymerich
Mar Torralva Forero	Ginés Guzmán Martínez-Valls
Purificación Marín Sanleandro	Francisco Guardiola Abellán
Antonio Hidalgo Albaladejo	Pedro Sánchez Gómez
Andrea Camila Romero Gutiérrez	María de los Ángeles Rol de Lama
Francisco Alonso Sarriá	Marta Molina Romero
Eliane López Ródenas	José Miguel Martínez Paz
Silvestre Manzanera Román	
María Luisa Suárez Alonso. Coordinadora de la Comisión	

### EXCUSAN SU AUSENCIA:

María Luz Tudela Serrano	Carmen Marín Martínez
Carmen Marín Martínez	Teresa Soto Pino
Emma Martínez López	

---

Inicia la Sesión la **Vicedecana de Ciencias Ambientales**. Saluda a los miembros de la Comisión. Agradece su presencia.

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de coordinación de las tareas que las distintas asignaturas encargan a los estudiantes (incluidas las consistentes en pruebas de conocimiento que no se incluyen en el calendario de exámenes) para el segundo cuatrimestre del curso académico 2020/2021 del Grado de Ciencias Ambientales.

### Acuerdo de la CA

Para el segundo cuatrimestre del curso académico 2020/2021 se realizará una coordinación de las tareas que, las distintas asignaturas, encargan a los estudiantes (incluidas las consistentes en pruebas de conocimiento que no se incluyen en el calendario de exámenes).

El objetivo es que los alumnos no se vean sobresaturados en algunos momentos por la acumulación de trabajo como está ocurriendo en este primer cuatrimestre.

Esta coordinación será responsabilidad del profesor coordinador de curso de 2º cuatrimestre (bajo mi supervisión como coordinadora de Grado) y en ella participarán los profesores coordinadores de todas las asignaturas y los alumnos Delegados y Subdelegados de cada curso.

Se llevará a cabo para cada curso académico (las reuniones tendrán lugar con 7-9 participantes máximo) y tendrá que estar finalizada, al menos, una semana antes de iniciar la actividad docente correspondiente al 2º cuatrimestre.

Se levanta la sesión cuando son las 17:10 h.